

# DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN:  
EN MADRID, 1,50 PESETAS UN MES.  
PARA V. 7,50 pts. trim. — Extra, 22,50.

AÑO CXVIII.—NUM 315 DE 1876.

## PARTE OFICIAL.

## GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO  
DE MINISTROS.

S. M. el Rey (q. D. G.) y S. A. R. la Señorísima Señora Princesa de Asturias continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reina doña Isabel y sus augustas hijas, continúan en Sevilla sin novedad en su importante salud.

## ANUNCIOS OFICIALES.

## ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 6'42 de la mañana y se pone á las 4'46 de la tarde.

Santo nov. — San Andrés Avelino. Este Santo confesor, perteneció á la orden de Teatinos. Fue viceroy de la casa que en Milán fundó San Carlos Borromeo, y se erigió en grandes austeridades. Tuvo revelación de la hora de su muerte, que ocurrió en este dia del año 1608. Fue canonizado por Urbano VIII el año 1712. Es patron de Palermo y abogado de los accidentes y muertes repentinas.

## AUDIENCIA.

Hoy se verán en la de Madrid los negocios siguientes:

Sala primera. — Doña Amalia Arzabe y Besi, sobre que se la dio audiencia en un incidente.

Don Juan Claudio Giu, con D. Carlos Eduardo Dubois sobre pago de reales.

Sala segunda. — El promotor fiscal en representación de la Hacienda sobre

que se entreguen á la tesorería de la provincia 1800 pesetas que se hallan depositadas en la caja general y fueron consignadas por D. Francisco Bello.

## ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el dia de ayer, por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

Peso de recaudadas.	Pesetas.	Punto de recaudadas.	Pesetas.
Toledo. . . . .	4,677 04	Terrenos. . . . .	
Segovia. . . . .	3,281 12	Fábricas de cervecera. . . . .	
Norte. . . . .	8 183 48	Cerveza. . . . .	
Bilbao. . . . .	2,474 36	Quincena. . . . .	
Aragón. . . . .	1,656 69	Id. del Gas. . . . .	
Valencia. . . . .	2,047 33	Coke y gas. . . . .	
Mediodía. . . . .	14,730 73	Sidus. . . . .	
Correas. . . . .	53 90	Maderos. . . . .	36,237 85
Posos de agua. . . . .		Tor. . . . .	52,025 10

Madrid 9 de noviembre de 1876. — El alcalde, A. Conde de Heredia-Spinola.

## AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Debiendo procederse desde el dia 10 del corriente á la recaudación de los arbitrios municipales sobre canalones y carrozuelas de lujo y caballerías, correspondientes al primer semestre del actual año económico, con sujeción á la tarifa aprobada en el presupuesto corriente, se advierte á los contribuyentes que los recaudadores cuyos nombres, señas de su habitación y horas de despacho se expresan á continuación, deberán presentarse con los recibos para hacerlos efectivos en los distritos en que los están asignados, hasta el 2 del próximo mes de diciembre, habiendo observar que si no fuesen satisfechos á su presentación ó en el domicilio del recaudador hasta el 12 de este último, serán devueltos á la sección administrativa ó á la secretaría para su realización por la vía de apremio.

Palacio, Centro & Inclusa. — D. Leopoldo Argos, que vive calle de Jesús y María, 25, pral, despacho de cuatro á seis de la tarde.

Congreso, Hospital y Latina. — D. Antonio Paz, que vive calle de Lope de Vega, 28, bajo, despacha á las mismas horas que el anterior.

Audiencia de Buenavista. — D. Marcos de Olasolo, que vive calle del Soldado, 8, bajo, despacha á las mismas horas que los anteriores.

Universidad y Hospicio. — D. Diego Ibañez, que vive calle de la Palma alta, 23, 3<sup>er</sup> dcha., despacha á las mismas horas que los anteriores.

Madrid 8 de noviembre de 1876. — El alcalde presidente, A. conde de Heredia-Spinola. R-1

## BOLSA.-COTIZACION OFICIAL DE AYER.

FONDOS PÚBLICOS.	AL CONTADO.	Á PLAZO.
1 por 100 interior	12,30, 27 1/2, 25 y 30	f. c. v. 12-30 32 1/2, 27 1/2, 35 y 25
Pequeños. . . . .	12-30 y 15	f. c. v. 12-60 p. 25 cts.
3 por 100 exterior.	•	Obs. 12-70 85
Pequeños. . . . .	•	f. c. v. 12-42
3. parts. c. l. 30 1/2.	•	1/2
M. del T. no pref.	•	•
D. del personal.	•	•
Ob. M. alp. de 1000	•	•
Id. emp. M. E. R.	•	•
E. hip. B. E. 2. a.	•	•
Conos del T. 2000	•	•
Id. d. 2. a. emisión	•	•
Pequeñas. . . . .	•	•
R. O. de Depositos.	•	•
C. hip. Banco E.	•	•
C. ap. prov. . . . .	•	•
Id. en pequeñas.	100-75 y 50	84-35 y 12,50,
Id. id. exterior.	57-50	84-00
C. ap. 2. a.	55-50	84-35 y 84
Pequeñas. . . . .	75-00	84-00
C. ap. 2. a.	84-35 y 84-00	84-35 y 84-00
Id. id. exterior.	1. p. 85	f. c. v. 84-30
Id. 11. pequeñas.	•	1. p. 85
C. ap. 2. a.	•	•
ab. 1850 de 1800	•	•
1. ag. 1852 de 2000	•	•
1. jul. 1856 de 2000	•	•
O. 1. jul. 1858 de 74.	•	•
Provincia de Madrid	•	•
Ob. d. de 5000 1/4.	•	•
Id. diciembre de 1875	•	•
Id. enenes del 75	21-50 y 75	21-50 y 85
Id. nuevas del 75	21-50, 50, 75	21-55, 50, 75
Obs. de 20000 rs.	•	y 60
Alar. 4 Santander	189, 189-23 y	189-50
C. ap. 2. a.	189-50	189-50

Madrid 8 de noviembre de 1876. — El director general, Carlos Grotta. R-1

## CAMBIOS OFICIALES DE AYER.

PLAZAS	DIAZ	COM.	PLAZAS	DIAZ	COM.
Albacete	1/4		Orense	1/2	
Alicante	1/5		Oviedo	1/4	
Almería	1/4		Palencia	1/4	
Avila	1/4		Pamplona	par.	
Badajoz	1/2		Ponteved.	1/2	
Barcelona	1/5		Reus	1/4	
Blanca	1/2		Salamanca	1/4	
Bilbao	1/4		S. Sebast.	1/4	
Burgos	1/2		Santander	1/4	
Cáceres	1/4		Teruel	1/4	
Cádiz	1/4		Tienda	8 d	
Cartag.	1/2		Santigo	1/4	
Castellón	1/4		Sagovia	1/4	
C. Rosal.	par.		Sevilla	1/4	
Córdoba	1/2		Tarrag.	1/2	
Cornuña	1/4		Teruel	1/2	
Cuenca	1/4		Toledo	1/2	
Gerrol.	1/2		Tudela	1/4	
Lugo	1/2		Vigo	1/18	
Murcia	1/4		Vitoria	1/4	
Albacete	1/4		Zamora	par.	
G. Jaén.	1/4		Zaragoza	1/4	
Huesca	1/2				
Jaca	1/4				
Jerez F.	1/4				
León	1/2				
Lérida	1/4				
Linares	1/4				
Llorente	1/4				
Murcia	1/4				

## 88 María Miguel, Valenela.

89 María Rueda, Celada.

90 Nieves Vazquez, Santiago de Esporante.

Madrid 9 de noviembre de 1876. — El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Amor de Dios, 9, pral. dcha. Buena-

vista, 19, 3.º Claudio Coello, 17, pral.

Casa de Santo Domingo, 4, 4.º Don

Pedro, 7, 3.º dcha. Espoz y Mina, 12,

principal. Irandes, 4, 2.º Limón, 21,

3.º Interior. Manzana, 13, pral. Palma

14, bajo dcha. Panaderos, 19, pral. Pa-

sco de la Habana, 14, pral izqda. Paseo

de Recoletos, 11 duplo. 2.º dcha. Peñon,

20, pral. Peñon, 30, pral. Plaza de Oriente, 7, 3.º izqda. Plaza Mayor, 30,

pral. Real, 1, bajo. Rubio, 22, 4.º San

Felipe Neri, 1, 3.º dcha. Serrano, 81,

3.º izqda. Serrano, 83, 4.º Serrano, 46,

3.º Siva, 7.º pral. Tesoro, 14, pral. Tres

Paces, 8, 4.º izqda.

Lentejas, de 8'30 á 6'50 pts. la arb., de 0'25 á 0'29 la lib. y de 0'34 á 0'63 el kiló-

ogramo.

Carbon vegetal, á 1'75 pts. la arb.

á 0'48 el kilogramo.

Carbon mineral, á 1'25 pesetas arb.

á 0'9 á 0'11 el kilogramo.

Judas, de 8'30 á 8'50 pts. la arb., de 0'28 á 0'37 la lib. y de 0'45 á 0'70 el kiló-

ogramo.

Arroz, de 6 á 8'50 pts. la arb., de 0'28 á 0'37 la libra y de 0'45 á 0'70 el kiló-

ogramo.

Cebolla, id. á 8'50 pts. la fanega

y 10'62 pts. el hectólico.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 8 de noviembre de 1876. — El

alcalde, A. conde de Heredia-Spinola.

DIRECCION DEL TESORO.

Este dirección ha dispuesto que el

dia 11 del corriente se satisfaga en la

Los autores de obras dramáticas pue-  
den fijar los derechos de representación  
pero si no lo determinan están obliga-  
dos de antemano a recibir el que haya  
fijado el gobierno.

Los editores de obras anónimas ó  
pseudónimas tienen sobre ellas los  
mismos derechos que los traductores.

Consideráronse obras póstumas las pu-  
blicadas después de la muerte del autor  
y las refundidas de tal manera que pue-  
dan considerarse distintas de las primitivas. Los propietarios de periódicos  
que quieran garantizar la propiedad de  
los mismos, asimilándolos a las produc-  
ciones literarias presentarán dos  
colecciones anuales en el registro de la  
propiedad.

El autor de composiciones literarias  
podrá publicarlas en colección aunque  
algunas sueltas las hubiera vendido  
anteriormente.

Se crea un registro de la propiedad  
literaria equiparado al registro de la  
propiedad civil, que dependerá del mi-  
nistério de Gracia y Justicia. Estas ins-  
cripciones tendrán un arancel.

Toda obra, no reimprima durante veinte  
años, dejará de ser propiedad de su  
autor. Este tiempo no corre mientras  
haya ejemplares á la venta. La obra no  
inscrita en el registro se considerará  
fraudulenta.

El proyecto de ley fija después otras  
causas de penalidad, y las circunstan-  
cias agravantes de delincuencia.  
En las relaciones literarias interna-  
cionales se estará á la reciproca, go-  
zando en España los autores extranje-  
ros los mismos derechos que los espa-  
ñoles gozen fuera.

Ha sido dorectada la escrachación  
del Sr. D. Antonio Merelo, interventor  
de la aduana de Málaga; de D. Mariano  
Alonso, auxiliar de la misma, y del  
Sr. Ilígo, marchamador, cuya prisión  
preventiva se acordó por el juzgado  
que entiende en el asunto de los mar-  
chamados de aquella capital.

La Patria, oficiosamente sin duda,  
viene hoy rectificando una noticia que  
dimos ayer acerca de la significación y  
procedencia del diputado Sr. Benayas.  
Para que la Patria comprenda que antes  
de ser domine es preciso haber sido  
discípulo, le diremos que el Sr. Benayas,  
hijo, está conforme con lo que de  
hecho ha dicho con autorización bas-  
tante.

Ha causado verdadero sentimiento  
en cuantas personas conocieron sus  
altas virtudes, la muerte de D. María  
Victoria, duquesa de Aosta, esposa de  
D. Amadeo de Saboya.

El consejo de ministros presidido por  
S. M. ha durado desde las nueve y  
cuarto hasta las once y media de la ma-  
ñana, reuniéndose luego los ministros  
en la secretaría del ministerio de Ul-  
tramar. Los asuntos que se han tratado  
en consejo no revisten importancia es-  
trictamente. Hablóse del estado actual  
de la política española, de las cuestio-  
nes principales que han de someterse  
á la aprobación de las Cortes, de la ac-  
titud en que se halla colocado el parti-  
do constitucional y de los acuerdos  
tomados por los disidentes en sus dos  
últimas reuniones.

Se acordó presentar inmediatamente  
el proyecto de ley de 1874 del ministerio de  
Fomento sobre concesión de una pen-  
sión á las viudas y padres de los inge-  
nieros que fueron asesinados en el motín  
que recordarán nuestros lectores ocur-  
rió hace algún tiempo en las minas de  
Almadén.

Asimismo hizo presente, segun nues-  
tros informes, el señor ministro de  
Fomento, que se están haciendo para que  
sean más fáciles las reclamaciones  
de intereses de los cupones que  
vencen en 31 de diciembre.

El Sr. Baranzalana, esposo á sus  
compañeros, que á pesar de las discul-  
picias con que tropieza el Tesoro, se  
pagan con actividad los pagares y leta-  
tras que no entraron en la suscripción  
de las obligaciones para satisfacer el  
importe de la deuda flotante.

Dice el Parlamento:

Un individuo que fué alcalde de  
Valtregá, juzgado judicial de Vich, ha  
sido arrestado por orden, segun te-  
nemos entendido, del gobernador de Bar-  
celona, por una pareja de la guardia  
civil, y ha sido destinado á Ceuta.

En vano el interesado ha pedido el  
conocimiento del motivo por que se le  
ha prendido; en vano ha reclamado el  
auxilio de los tribunales; en vano ha  
querido cobijarse al amparo de las leyes.

Todo ha sido inútil, y á pesar de ha-  
ber presentado una certificación del  
cura párroco de su feligresía, otra de la  
guardia civil, y otra, en fin, suscrita por  
nuevecientos vecinos que respondían  
de la infatigable honradez y ejem-  
plar conducta del detenido, el caso  
es que el individuo en cuestión ha ido  
andando para cuesta, sin que hasta  
ahora haya habido para ese hombre ni  
leyes, ni tribunales, ni formación si-  
guiera de sumaria.

Sin comentarios.

El ex-alcalde á que el colega alude,  
se halla, segun nuestras noticias, dete-  
nido en Tarragona hasta tanto que el  
Sr. Aldecoa, gobernador civil de Bar-  
celona, remita al señor ministro de la  
Gobernación los informes que á aquella  
autoridad se han pedido.

Se ha solicitado autorización para  
publicar un nuevo periódico que se titu-  
lará la *Independencia*.

La sección de artes de la Económica  
Madritense ha rombado á los señores  
Samper, presidente; Medina, Febre,  
Moriel, García Martín, Diaz Moreu y  
Ginesta, secretario.

En breve se presentará á las Cortes  
el proyecto para el nuevo sorteo desti-  
nado á cubrir las vacantes de los com-  
pildos del ejército. La cifra será cre-  
ída, pero los nuevos soldados irán á  
las reservas.

Ocho son los distritos de diputados  
vacantes: Saldaña, Nules, Sagunto,  
Vitoria, Tolosa, Pamplona, Murias y la  
capital de Puerto-Rico. Solo en los cinc-  
co primeros se ha acordado que se pro-  
ceda á nueva elección á los 20 días de  
publicados los decretos.

Ha sido elegida priora del convento  
de monjas Agustinas de Ulldecona, sor  
María Rafaela Rofols y Baña, hermana  
del periodista catalán del mismo ape-  
llido.

Ha llegado á esta corte el señor ar-  
obispado de Granada.

Ha llegado y pasado al consejo de  
Estado las bulas de los obispos de Te-  
rcel y prior de las órdenes.

Ha solicitado habilitación en el título  
de conde de Casa Ayala, D. Pedro Lo-  
pez de Ayala.

Se va á celebrar en la academia de  
Bellas Artes una exposición de los ob-  
jetos remitidos por los pensionados es-  
pañoles en la de Bellas Artes de Roma,  
habiéndose nombrado ya por el gobier-  
no y la academia los jurados que han  
de emitir dictámen.

En breve llevará al Congreso el se-  
ñor ministro de Ultramar, por acuerdo  
del consejo de hoy, un proyecto dando  
al empréstito de Cuba la garantía na-  
cional, en el caso de que no fueran su-  
fiicientes para ello los productos de las  
aduanas de aquella antigua.

La cuestión de nombramiento de ca-  
pitán general de Filipinas no se resol-  
verá hasta que se tenga noticia posi-  
tiva acerca del estado de salud del ge-  
neral Málcampo, que sigue siendo de-  
dicada y se cree que tendrá que em-  
barcarse.

A pesar de las noticias recibidas de  
Cuba respecto á haberse prohibido la  
importación de tabaco de Puerto Rico,  
podemos asegurar que esta medida no  
se llevará á cabo por disposición del  
ministro de Ultramar y gestión de los  
diputados puerto-riquenos.

Hemos recibido los ejemplares que  
el ilustrísimo Sr. D. Juan Cavero, di-  
rector de Aduanas, ha tenido la bondad  
de remitirnos de la nueva edición de las  
Ordenanzas de la Renta y del regla-  
miento del cuerpo de aduanas. Damos  
las gracias por su atención al señor Ca-  
vero.

Ayer debió verse en el consejo de  
Estado el expediente del contralmirante  
Sr. Riquelme referente á si debe o no  
ir á la isla de Cuba á cumplir los qua-  
tre meses que le faltan para llenar el  
tiempo de mando reglamentario de  
aquel apostadero.

La goleta *Consuelo* ha salido del Fer-  
rol con dirección á Cádiz.

Anochó su lio de Madrid con dirección  
á Cartagena el capitán de navío se-  
ñor Monjo, nombrado mayor general  
de la escuadra de instrucción, aco-  
pado del teniente de navío Sr. Val-  
seiro, ayudante de dicha mayoría.

Las personas muy conocedoras del es-  
píritu de los partidos políticos en los  
Estados Unidos en sus relaciones con  
España, hemos oido asegurar que nues-  
tro país no tiene razón para sentir la  
elección del nuevo presidente Tilden,  
pertenciente al partido demócrata. Cu-  
banos de gran importancia creen que el  
nuevo jefe de tan importante potencia  
ha de ser menos impresionable que  
Grant en momentos duros, y que, por  
otra parte, facilita la buena inteligen-  
cia entre el país y el nuestro el no  
haber ninguna cuestión angulosa que  
se halle pendiente.

Esta tarde recibimos de la *Agencia  
Fabra* los siguientes DESPACHOS TE-  
LEGRAFICOS:

Londres, 8.

No es cierto que Inglaterra haya  
presentado ya el programa de la  
conferencia, el cual se está pre-  
parando para ser sometido en breve  
á las potencias.

Roma, 8.

Carece de fundamento la noticia  
de que el papa se encuentra enfermo  
en una clínica, los esfuerzos que se están  
haciendo para que sea un hecho el pa-  
so de intereses de los cupones que  
vencen en 31 de diciembre.

La Servia y la Bosnia presentarán  
una petición en la conferencia eu-  
ropea, solicitando la completa inde-  
pendencia de dichos territorios. Se  
espera que Rusia apoyará esta po-  
sición.

San Petersburgo, 9.

El ministro de Hacienda en un  
dictámen que ha emitido acerca de la  
situación rentística del imperio, se  
pronuncia abiertamente en favor  
de la paz, demostrando los grandes  
mazazos que originaría al país una  
guerra en las actuales circunstan-  
cias.

Berlín, 9.

Las declaraciones pacíficas del  
rey de Rusia expuestas en un te-  
légrafo recibido ayer de San Pe-  
tersburgo, han sido muy bien acogi-  
das aquí. Nadie duda ya de que es-  
tá asegurada la conservación de la  
 paz, á lo menos por todo este invierno.

Atenas, 8.

Continúan las demostraciones en  
esta ciudad pidiendo el armamento  
general; pero el gobierno no puede  
acceder á los deseos del pueblo por  
falta de recursos pecuniarios.

Sigue indicándose para la comandan-  
cia general del apostadero de Filipinas  
al contralmirante Sr. Polo.

EDICIÓN DE AYER NOCHE.

Mañana 10 anunciarán los periódicos  
oficiales el pago para el día 11 en la to-  
sorería Central de parte de los créditos  
por servicios de guerra y otros conce-  
jos que figuran en el quinto grupo con  
el nro. 2 de presentación.

Ha regresado á Madrid el ex-diputa-  
do Sr. Madorell.

Ha llegado á esta capital procedente  
de Málaga, de paso, y para un asunto  
de familia, el distinguido médico ocu-  
pista D. Antonio Montaño y Dutriz.

No es el Sr. D. Joaquín del Hoyo el  
nombrado mayor del presidio de Valencia,  
sino D. Joaquín González del Hoyo,  
secretario.

La sociedad de Socorros mutuos de  
cajistas de imprenta celebrará junta  
general extraordinaria el domingo pró-  
ximo á las tres de la tarde en el local  
del Fomento de las Artes, calle de Jar-  
dineras.

D. José Manuel Rayón ha sido trasla-  
do de la notaría de Rociana á la de la  
Puebla de Guzman, en la misma provin-  
cia de Huelva.

Se han concedido los honores de jefe  
de Administración al Sr. D. Manuel Pu-  
lio y Arroyo, antiguo funcionario y je-  
fe de intervención de la administración  
económica de Málaga, como recompen-  
sa de sus servicios en la carrera de Ha-  
cienda.

La comisión del ayuntamiento de Za-  
ragoa, acompañada del gobernador pro-  
vincial, estuvo ayer á visitar al  
general Morlones, al director de la Guer-  
ra, para pedir aumento de fuerzas de  
guardia Civil en aquella provincia.

Ha sido elegida priora del convento  
de monjas Agustinas de Ulldecona, sor  
María Rafaela Rofols y Baña, hermana  
del periodista catalán del mismo ape-  
llido.

Ha llegado á esta corte el señor ar-  
obispado de Granada.

Ha llegado y pasado al consejo de  
Estado las bulas de los obispos de Te-  
rcel y prior de las órdenes.

Ha solicitado habilitación en el título  
de conde de Casa Ayala, D. Pedro Lo-  
pez de Ayala.

sigue inspirando serios temores. Esta  
noche saldrá para aquella ciudad sus  
intimos amigos los señores senador  
Esponera y el rico propietario de Zara-  
goza Sr. Fitz.

Tenemos la satisfacción de anunciar  
que nuestro colega la *Paz* ha sido ab-  
suelto.

La escuadra de instrucción al man-  
do d. contralmirante Sr. Durán y Lira  
se propone recorrer algunos puntos de la  
costa.

Ha llegado á Madrid el subinten-  
dente de administración militar Sr. Muñoz  
Madrid, que fué comisionado por dicho  
cuerpo á la exposición de Filadelfia.

En la calle de Gravina, 10, se ha es-  
tablecido hoy una nueva casa de impo-  
siciones, en la que se ofrece el 30 por  
100 mensual de interés.

La junta de la Deuda celebra sesion  
extraordinaria esta noche, presidida  
por el ministro de Hacienda.

Esta noche á las ocho celebra una  
junta preparatoria la sociedad de Ge-  
ografa en la academia de la Historia.

El espontón formado en el gobierno  
civil de la provincia, y que ha motivo  
de varias cesantías y suspensiones de  
empleados pertenecientes á la inspec-  
ción del distrito de la Latina, no debió  
su origen á una denuncia de dona Bal-  
domera Larra, como equivocadamente  
hemos dicho, sino que tuvo por base  
una queja dada oficialmente por un  
capitán del cuerpo de orden público, si-  
bién en el curso del expediente se lla-  
mó á dona Baldomera, como á otras va-  
rias personas, para que prestaran de-  
claraciones gubernativas.

Este es lo ocurrido.

La sociedad de autores que actúa en  
el teatro de óvedas, rindió anoche  
un tributo á la memoria del insigne  
Bravo de los Herreros, con la repres-  
entación de su reputada comedia *Marta*  
á la cual los tres en la que tomó  
parte la emblemática Matilde Díez, dignamente  
secundada en su brillante des-  
empeño por la señora Lombía y los se-  
ñores Casafuente, Montenegro, Mea y Ar-  
na. Leyeronse luego preciosas poesías  
de los Sres. Grillo, Retes, Maza y Ma-  
sonave, terminando con el lindo jue-  
gue *Aventuras de una escasez*, en que se  
distinguió el popular actor Sr. García.  
Un numeroso y distinguido público lle-  
vó aplausos tanto á los actores como á las  
poesías.

— Está siendo en extremo aplaudida  
en el teatro *Witthouys* de Lisboa la  
obra triple dona Catalina Dupuis.

Passado mañana sábado tendrá lu-  
gar en el teatro del Circo la primera  
representación de la comedia nueva  
de maña y de gran espectáculo, en cui-  
do de la intervención de asesores lotarios  
de la legislación militar en la sustan-  
ciamiento de las causas, y en la celebra-  
ción de los consejos de guerra.

— La comisión formada en el gabinete  
de la provincia de Madrid para examinar  
el expediente de la Deuda celebra sesion  
extraordinaria esta noche.

— La sesión de hoy en el CONGRESO  
se abrió á las dos y media de la tarde  
bajo la presidencia del Sr. Posada Her-  
rrera.

— Se leyó el acta de la anterior que fue  
aprobada;

— El señor ministro de la Guerra, de  
gran uniforme, subió á la tribuna y  
leyó un proyecto reformando la actual  
organización del Estado Mayor del ejér-  
cito.

— El Sr. Gonzalez (D. V. a. lo) pidió  
nuevamente que el gobierno sometiera  
á la consideración del Congreso todos  
los documentos relativos al empréstito  
de Cuba.

— Entrándose en la ór. del dia se  
puso á discusión la ley electoral del  
Senado.

— El Sr. Rascón usó de la palabra  
en contra de la totalidad del proy. Ma-  
nifestó el señor de que las próximas

Según nuestras noticias, parece que el concurso de la sociedad *La Península* se ha pedido por el promotor fiscal sea declarado fraudulento.

La comisión de la Económica, que ayer salió, visitará la fábrica-pastera de D. Ramón Espuña.

Para la quinta de la Esperanza están nombrados presidente y secretario de la comisión, los señores Campuzano, y Albistur.

Como ayer suponíamos, los críticos no están de informes en la manera de aseverar la última obra trágica de don José Echegaray. *Cómo empieza y cómo acaba*. Conviene todos en que rebasa los límites de lo vulgar, sencillez, y a veces de lo verosímil; unos creen que merece decadencia en su autor, otros rumbos distintos huyendo del romanticismo; tienen dos periódicos que vayan a tener en España una dramática del povenir, y guardan su opinión más de los dos a enterarse mejor de lo que pasa en el teatro.

El *Imparcial* ha dicho que el señor Echegaray quizás se vea obligado a ese camino a hacer los dramas, y los actores, y ya se anuncia la p. r. o. d. i. a.

Lengua todos reconocen y nadie pone en tela de juicio; es lo atrevido del pensamiento, el esfuerzo del talento vigoroso que viene a los riesgos de la trama, la forma espléndida de la versificación, y el mérito y valor de los actores, que comparten los aplausos con el Sr. Echegaray.

Dice un periódico:

«Anunciamos como probable, en los círculos políticos, la conferencia próxima de los señores marqueses de Molina y de Orozco, que ha de revestir su importancia grande.»

Igualmente si la entrevista ha de verificarse, pero en el caso de que la noticia sea una de tantas como se echan a la vía con el objeto de desorganizar la mayoría, aseguran los que conocen su actividad que por ningún camino y menos por este lograrán los fines que se proponen.

Los marqueses de Orozco y de Molina tienen demasiado probada su adhesión al gobierno para que nadie pueda quereramente dudar de ella.

Dice un periódico:

«Al cambiar el poder de dirección en los Estados Unidos, cambia la política de centro. Antes se inspiraba en las opiniones más énticas de los Estados del Norte, y ahora va a inspirarse en las opiniones e intereses de los Estados del Sur. Entre estos y nuestras provincias ultramarinas, entre estos las Antillas hay relaciones indudables y constantes, y existen grandes y profundas analogías que reclaman toda la atención de nuestros hombres de Estado. No mira el gobierno con indiferencia la cuestión de que se trata, pero confía y tiene para ello razones en que no ha de ser funesta para los intereses de España el cambio de que se trata; puesto que no hay motivo para que nadie se mezcle en nuestros asuntos, ni el gobierno habría de tolerarlo, ni es de esperar que un país que hasta ahora nos ha dado tantas pruebas de cordura y de buen deseo emprendiera un camino,

si perjudicial para nosotros, no menos perjudicial para él.

Ayanoche, como tenemos anunciodo, tuvo lugar, con gran número de concurrentes, la reunión extraordinaria de la sociedad Económica Matritense para la discusión del dictámen de la comisión, que ya conocen nuestros lectores, acerca de la cuestión de las cajas de imposición.

Empezó la sesión leyendo el Sr. Bonet un voto particular, muy fundado, en que, apoyándose en las doctrinas de la escuela económica radibol, sostuvo la conveniencia de aconsejar al gobierno que se abstenga de intervenir en asunto de imposición.

El Sr. Lastres, uno de los oradores en contra del mismo, abogando por que la autoridad judicial averiguara y castigara los hechos que preocupan la opinión, y que caen bajo la jurisdicción del código penal, y lamentando que el ministerio público no hubiese, de oficio, instruido las correspondientes sumarias.

El Sr. Quiroga sostuvo el derecho de todos los españoles a ganarse la vida como creyeran más conveniente; censuró a la prensa por que ha tratado tan duramente a personas y cosas que no conocía, y negó que hubiese delito alguno que perseguir ni castigar, mientras se pagaran, como se pagan diligiosamente, los intereses a los impuestos y se ignore el negocio de todo un pueblo.

El Sr. Diaz Moreu, como de la comisión, insistió en las ideas emitidas por el Sr. Lastres, citando artículos del código penal y sentencias del Tribunal Supremo para sostener que podían ser considerados como estafa los hechos que preocupan la opinión pública.

Rectificó el Sr. Quiroga manteniendo sus ideas, y siendo pasadas las horas de reglamento y varios los socios que tenían que hacer uso de la palabra, se levantó la sesión que fué de las más animadas y concordadas que hemos visto, sindicada por el interés de actualidad que el asunto ofrece y los diferentes pareceres que existen para resolver una cuestión, cuya censura es universal, pero cuya solución es difícil.

El debate próximo continuará el debate pendiente.

Los diputados puertorriqueños se han reunido ayer tarde y se ha leído una comunicación del capitán general relativa a la cuestión azucarera, tanto para aquella provincia. Los diputados han acordado practicar con el mayor empeño las gestiones necesarias cerca del señor ministro de Hacienda para que se reforme el arancel, y dar a este asunto toda la importancia que tiene.

Desde hoy empezará a reunirse diariamente la comisión que ha de informar sobre las bases de un proyecto de ley de instrucción pública, con el fin de abreviar todo lo posible su terminación.

Ayer tarde le ha sido admitida su dimisión al concejal Sr. Ruiz de Velasco. Algunos consejeros de instrucción pública consideran las bases del proyecto de ley de enseñanza como muy á propósito para satisfacer las aspiracio-

nes más liberales y avanzadas en tan interesante asunto, de los más exigentes.

Ayer tarde se fugó de la cárcel de Villa el preso Manuel Donato y Rodríguez, sin que después de practicados algunos registros se haya podido averiguar cómo ha realizado su fuga.

Escribió ayer noche la *Política*:

«En los momentos en que se agita aquí la cuestión de las cajas de imposiciones, es oportísimo consignar un hecho relacionado con esta clase de especulaciones.

El gobernador de Nueva-York, Tilden, que acaba de ser elegido presidente de los Estados Unidos, ha esgrimido grandes contrariedades y suscitado una viva irritación en la mencionada ciudad por haberse negado a separar al inspector de la sociedad de crédito en ella establecida, cuyas operaciones se consideran peligrosas. Tanto lo eran, efectivamente, que la sociedad ha quebrado, recayendo las críticas del público sobre el gobernador, que se había negado a destituir al inspector sin conozcimento del Senado.

Este demuestra, que cuando en un país tan profundamente de modocino como los Estados Unidos la plétora de medidas capaces de prevenir abusos y desastres, no debemos quedarnos a la zaga, sobre todo cuando los que se prevean pueden afectar profundamente a todo un pueblo.

Dice el *Parlamento*:

«De todos modos, resultará que el eminente estadista Sr. Cáceras y los siete sabios de la Grecia que se sientan a su derecha, cual otros tantos cerdos a la izquierda, se han dedicado simplemente a veranear, sin otra ocupación que les hayaquebrado la cabeza.»

No ignora el colega que no ha dejado ocupación a los demás colegiados puesto que hay que discutir las leyes municipal y provincial, la electoral y la suspensión de garantías.

Verdad es que decidido el *Parlamento* a hacer oposición se ve en el caso de apartar que ignora cosas que sabe y sabe bien.

Ayanoche se retiró ligeramente insatisfecho el subsecretario del ministerio de la Gobernación Sr. Barca.

Por el juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio se instruye causa contra uno de los dueños de una casa de imposiciones, por haberse asentado con los fondos.

El nuevo gobernador civil de Aliante Sr. Villar, tomó ayer posesión de su cargo.

Esta noche se reúne el real consejo de S. M. para seguir tratando la cuestión de comentarios.

Anoche, como habíamos anunciado, se reunió en el despacho y baile o la presidencia del señor ministro de Hacienda, la junta creada por la ley de arreglo de la deuda.

La sesión duró próximamente dos horas.

Asistió por primera vez el Sr. Laín, nombrado recientemente por la junta

de administración.

El Dr. Ruiz de Velasco.

Algunos consejeros de instrucción

publica consideran las bases del proyecto de ley de enseñanza como muy á propósito para satisfacer las aspiracio-

sindical como representante de los trabajadores.

Después de ocuparse la junta con algunas extensas de los asuntos más importantes, se ordenó continuar las autorizaciones por el sistema de subastas, al tipo abierto, anunciándoles en París, Londres y Barcelona.

El Sr. Laín pidió esploraciones al señor Barca, anallana sobre los medios de que dispone para el pago del cuartillo de interés que ha de abonarse en octubre. El mini tro contestó dando seguridades de que se satisfactorio en los primeros días de dicho mes.

La Patti va a dar una serie de conciertos en Alemania.

Escriben de Bruselas que se ha ensayado con muy buen éxito en aquella capital un nuevo sistema de ventilación de teatros que permite mantener la temperatura de 18 grados en las salas de los coliseos.

En París y Londres se está formando actualmente una sociedad con el objeto de construir un nuevo teatro cuya apertura se verificará durante la próxima Exposición de 1888.

Ha fallecido en Inglaterra el célebre organista Caper.

El 1.º del mes actual se inaugura el canal destinado a Puerto de Mar de Ámsterdam, (Holanda). Asistirán a la inauguración el rey, los ministros y el cuerpo diplomático.

Los disturbios ocurridos en el Tesoro han terminado merced a la intervención de tres batallones de infantería encargados de hacer entrar en razón a los revoltosos.

En Berlín los internacionalistas se han reunido en Asamblea; la bandera roja listada en el sitio de la reunión y el color rojo dominaba en las guarniciones. En los carteles se leían: «Federación belga, francesa, italiana, americana, alemana, rusa, etc.». El corresponsal de la *Independencia Belga* dice que jamás, ni aun en la torre de Babel, se ha visto confusión semejante a la que dominó en las discusiones de la Internacional. Los internacionalistas italianos, franceses y rusos son antiautoritarios niegan la necesidad de la organización del Estado; los alemanes, por el contrario afirman que la sostenida organizada por grupos federados, jamás dará garantía ninguna de esta-

dabilidad.

Dicen desde Berlín, a la *Independencia Belga* que el conde de Armin, al recibir la noticia referente a los cinco años de condena que lo ha impuesto el tribunal de Berlín se resistió a creerla, habiendo pasado toda la noche paseando por su habitación presa de una agitación violenta.

Es posible que el reverendo ilustrado proselito Sr. Panadés y Poblet, a riesgo de algunos súos del ateneo, dé este invierno algunas conferencias sobre «Armonías entre la fe y la razón».

El dean de Coria, Sr. Pasalobos, ha regresado a Madrid procedente de Roma y en breve saldrá para su diócesis.

En el teatro de la Zarzuela de Madrid, el Sr. García de la Torre, director de la Compañía de Teatro Popular, ha

probablemente serán reemplazados la mayor parte de los vocales de la junta de agricultura de esta provincia, porque con su falta de asistencia a sesiones, impide que puedan celebrarse reuniones, habiendo tantos asuntos pendientes de algún interés.

La diputación provincial ha reclamado al ayuntamiento de esta capital 14 mozos de la quinta de 1870 de varios distritos, ó en su defecto las correspondientes cartas de pago.

Para debutar de la prima donna señora Farni, se ensaya en el teatro Real la ópera de Gounod *Faust*, en que tomará parte la Sra. Prohíz y los señores Stagno, Rota, Ordinasy demás artistas, debiendo tener lugar en la próxima semana.

Mañana sábado se volverá a cantar la aplaudida ópera de Rossini *Guglielmo Tell*.

A última hora recibimos el siguiente TELEGRAMA:

París, 9.

En la Bolsa se han cotizado: S por 100 francos, a 71 90. El 5 id., a 105 30.

Consolidadas inglesas a 96 5 18.

Esterior español, a 14 00.

En el Bolsín se han hecho:

El exterior español, a 13 18 16.

El interior, a 11 7 18.

Del Centro telegráfico español recibidos ayer y los siguientes DESPACHOS:

Paris, 9.—A demanda referente a la extradición del ex-cabecilla Rosa Samaniego, sigue pendiente y no desabuciada.

Dicho ex cabecilla continúa preso.

El mariscal Mac-Mahon da hoy una comida en el palacio del Eliseo, donde hoy también recepciona diplomáticos.

La bolsa firme.

S. Petersburgo, 9.—El informe financiero del ministerio de Hacienda, tan energicamente, le fa viable a la paz, es consecuencia de telegrama que le envió ayer su ministro sobre el armisticio y en el que le aconseja, para desvanecer injustas suposiciones, ha ganado honrosamente pueda hacerse en favor de la paz.

Anoche recibimos de la Agencia Faro los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 9.

El gobierno ha pedido al S. n. d. varillas modificaciones a la ley votada por la Cámara de diputados, sobre cesación de persecuciones.

Londres, 9.

Se ha notificado a las potencias el nombramiento del conde de Salisbury, como delegado para representar a Inglaterra en las conferencias de Constantinopla.

Anoche cerró el bolsín a 12 22 1 12.

## ESPECTACULOS.

### TEATRO REAL.

No hay función.

Mañana sábado 3.ª representación de

la gran ópera en cinco actos del maestro Ricardo Wagner, titulada:

RIBIERZA.

NOTA. Se despachan billetes en contaduría.

### TEATRO ESPAÑOL.

A las 8 1/2.—23 de abono.—Turno impar.—2.º de tres.

### COMO EMPIEZA Y COMO ACABA.

### APROBADOS Y SUSPENSOS.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 8 1/2.—4 de abono.—2.ª serie.

### 3.ª representación de LAS HIJAS DE EVA.

TEATRO DE APOLLO.

A las 8 1/2.—28 de abono.—Turno 1.º par.—LOS CONTRABANDISTAS.

### TEATRO DEL CIRCO.

No hay función.

### TEATRO DE LA COMEDIA.

A las 8 1/2.—48 de abono.—Turno 3.º.—UN VIEJO.—Balle.—CAMBIAR DE COLORES.

### TEATRO DE NOVEDADES.

A las 8.—Turno 4.º.—YA PARECÍ AQUELLO.—EL GLADIADOR DE RAVENA.—AVENTURAS DE UN CESANTE.

### TEATRO DE VARIEDADES.

A las 8 1/2.—LOS BAÑOS DEL MANZANARES.

A las 9 1/2.—RETACON, BARBERO Y CO-MADRON.

A las 10 1/2.—A UN COBARDE OTRO MAYOR.

A las 11.—UN CUARTO DESALQUILADO.

TEATRO DE ESLAVA.

EL DIARIO OFICIAL DE AVISOS,  
PRIMERA EDICION DE  
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
QUE PUBLICA

1. La Gaceta;  
2. El Diario Oficial de Avisos de Madrid;  
3. La Correspondencia de España;  
4. El Boletín oficial de espectáculos de las empresas, y  
Un pliego de novela;

Y QUE CUESTA 6 RS. AL MES,  
VENDRA A SALIR DE BALDE  
A SUS SUSCRITORES.

Porque se les admitirá en pago de anuncios para el Diario Oficial de Avisos (Correspondencia de la Mañana) el importe íntegro del recibo de suscripción.

GRAN LOTERÍA.

La primera estracción se verificará el 13 y el 14 de diciembre próximo venidero.

En esta lotería, garantizada por el gobierno alemán, se sortearán en pocos meses la enorme suma de

7420.330 MARCOS IMPERIALES

(QUE SE PAGARÁN A LOS PARTICIPANTES EN ELLA)

además de 41.800 premios que se sacarán, habrá un premio grande de

375.000 MARCOS IMPERIALES.

Este sorteo presenta toda clase de garantías, y para facilitar á todos el tomar parte en él, se despachan desde luego cédulas ó billetes originales (no interinos), cuyo precio para la primera y segunda sección es como sigue:

15'00 pts. 12 marcos el billete de lote entero.  
7'50 " 6 " el billete de medio lote.  
4'00 " 3 " el billete de 1/4 de lote.

Los pedidos, acompañados del respectivo importe, quedarán atendidos con puntualidad y conciencia. Concluida la estracción se remitirá luego á los interesados la lista oficial de premios, enviéndoles asimismo en efectivo el montante que hayan sacado sus respectivos números. Los que quieran podrán cobrar su premio dirigiéndose á cualquier casa de banca.

También se da razón de los sorteos de fondos públicos.

En cuanto á la solidez é integridad de nuestro establecimiento, podrá acudirse para informes á cualquier casa de comercio de Hamburg.

Invitamos, pues, á cuantos desearán entrar en este sorteo dirigir confiadamente sus pedidos á la bien acreditada casa de banca que suscribe, la cual está encargada especialmente del despacho de dichos billetes.

LILLENFELD HERMANOS  
Establishimiento de fondos del Estado,  
HAMBURGO.

S. A. R. LA.  
SERMA. SRA. DUQUESA DE AOSTA  
REINA QUE FUÉ DE ESPAÑA

FALLECIÓ EN SAN REMO (ITALIA) EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1876.

R. I. P.

Las personas que quieran rendir un tributo de respetuoso cariño á la memoria de dicha augusta señora, pueden asistir á la iglesia parroquial de San José de esta corte, á las once de la mañana, el dia 11 del corriente, donde tendrá lugar una misa de Requiem por su alma.

JARABE TONICO  
estomacal y fortificante,  
de ARRIETA.

Este escuento reconstituyente se nos recomienda con sorprendentes resultados al aceite de hígado de bacalao y á todos los terruginosos; lo usan para curar la colorosis, anemia, rauquitis, empobrecimiento de la sangre, colores pálidos, escrotáulas, hilo blanco, irregularidad del ménstruo, tisis, afecciones nerviosas, vómitos, la pórida de las fuerzas, los convalecientes deben usarlo para conseguir pronto su restablecimiento; á los tisicos les conviene para clavar las tiseras del pulmón; los ancianos y las personas gastadas por escosés deben hacer un uso constante de él y recobraran las fuerzas agotadas. Frasco, 18 rs.

PARA SUSTITUTO  
se necesita un licenciado del ejército: (no es para Ultramar). Razon, calle de Cádiz, núm. 3, bajo.

BRONCES.

Se venden en comisión por cuenta de una fábrica de Paris. Infanta, 18, pral.

PARA UN DIPUTADO  
a persona estable, cede una señora suya un gabinete. Cervantes, 4, memorialista, informará

MANTAS

de matrimonio á 30 rs.—Posadas del Peine, calle de Postas.—Entrada portal grande.—No equivocarse.

POSADA  
DEL PEINE.

Hospedaje desde 4 rs. Calle de Postas.

MONDAY CAFÉ DE BARCE  
lona, Abada, 12. Hospedaje de 10 a 26 rs. Cubiertos de 8 a 10.

POLONIA SANZ

dentista de cámara de S.M. Deseoso siempre de poseer los primeros adelantos de la profesión, acaba de recibir un género nuevo para dentaduras. También se confeccionan de cauchou con paladary prensión de oro. Arenal, 8, pral.

ALFOMBRA

Acabada de llegar las últimas novedades en moquetas, terciopelos, bruselas, teleros, cordellos, ligeros, alfombras, mantas de viaje y tapetes.

22 CARMEN 22

1000 DOCENAS.

Jabón lechuga de Violet, 7 rs. pastilla y 1/2 caja de 3. Carrera de San Jerónimo, 3, perfumería Inglesa. Casa en Paris y Londres.

NOTA.—Servicio á domicilio en Madrid y deportación á provincias.

DE VENTA EN GIBRALTAR  
Bastilos de colores y algodón púrpura.

El tesoro y recaudador de rentas de S. M. británica en Gibraltar, recibirá propuestas selladas hasta el dia 30 del corriente mes de noviembre para la compra de nuevo mil cuatrocientos bastilos de colores, á propósito para iluminaciones que se venden en lotes de 4cientos cada uno.

Los licitadores deberán expresar el número de lotes que soliciten y el precio que ofrecen por cada lote.

También recibirá proposiciones para la compra en un solo lote de 300 libras de algodón púrpura para barrenos.

Se pagará en efectivo y al contado.

LA MATRITENSE.

Dinero sobre alhajas, papeletas del Monte y efectos convenientes. Montaña, 41, pral.

SOMBREROS PARA SEÑORAS y niñas. Todas las sombrillas se reciben medelos. Espoz y Mina, 16, tienda.

A LEUMS PARA COLECCIÓN  
nar sellos y para monogramas. Se compran sellos españoles de Ultramar, y los raros ya. Fuencarral, 17, pral. de dos a cinco.

QE VENDEN COCHES DE ALQUILER, caballos y licencias. Trujillitos, 5, tienda, darán razón.

A SISTENTA Y COSTURERA;  
A deseas colocarse una. Rejas, A.A.

TRONCO DE MULAS.—SE venden en 2500 rs. en la Traviesa de la Ballesta, núm. 8, cocheras.

A MA DE CRIA PARA SU CASA. Mayor, 10, estanco.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Recienvenida de la tierra, soltera, con fecha de 1 mes. Calle del Fomento, 16, baixo.

ARRETILLAS DE ALAMO NEGRO. Costanilla de los Desamparados, 1.

QE RECIBEN DOS HUESPEDES para dormir. Rollo, 2, plazas.

QE ALQUILA UN PISO BIEN Damueblado. Darán razón, plaza de Isabel II, 4, almacén de papel.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES de una casa; sillería y lámparas de comedor. Mesón de Paredes, 27, 2. dcha.

SE TRASPASA UNA TIENDA de comedibles. Calle de San Juan, número 29, panadería, darán razón.

ALMONEDA DE MUEBLES, de todo el mobiliario de una casa; sillería, espejos de una, cojines, armarios de una y comedor. Fuencarral, 1, principal derecha.

SE DEDE GABINETE Y ALCOBA. Se vista á la calle. Ancha de S. Bernardo, 45, entr. dcha.

INSTRUMENTOS DE CIRUJANAS venden algunos para amputaciones y otros. El portero de la calle de San Bartolomé, 9 y 11, informará.

ANADIDOS de pelo, trenzas y crepes, casi de balde. Comercio de sedas, calle Mayor, 50.

MANGUITOS. En el comercio de sedas, calle Mayor, 59, se ha recibido un inmenso y variado surtido y se venden casi de balde.

JARABE DE SAN ANTONIO.

Calma toda clase de toses por rebeldes que sean; ayuda la expectoración y alivia el asma. Único depósito, botica de Puerto Cerrada núm. 11. Precio 8 rs.

ALFOMBRA

DE SAN ANTONIO.

Calma toda clase de toses por rebeldes que sean; ayuda la expectoración y alivia el asma. Único depósito, botica de Puerto Cerrada núm. 11. Precio 8 rs.

HOTEL EN VENTA.—S. BER-

NALDO, 56, 2. derecha. Infor-

marán.

QE VENDEN OCHO PIEZAS

de alfombra moqueta traídas de Londres: en la pastelería de la Bolsa, plaza de la Leña, número 4, frente al Banco, darán razón.

QE TRASPASA UNA TIENDA.

Por ausencia de su dueño.

Veneras, 1, tienda darán razón.

EN EL DÍA SOBRE LAS 9

Una mañana, se ha establecido en la agencia de Madrid tienen gran rebaja, comprendido el ferrocarril.

Billetes de tercera clase de de Madrid á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, 1945 reales.

Para pasajes y fiestas dirigirse al agente general de la com-

pañía L. Ramírez, Alcalá, 12.

RECLUTA PARA ULTRAMAR.

Se admiten voluntarios, pa-

sos y licenciados del ejér-

cito, igualmente se ponen asis-

tutos destinados para Ultra-

mar. El que deseé saber las

condiciones puede dirigirse

a la oficina, calle de Felipe III,

número 7, principal, esquina a la

plaza de Mayor.

NUNCIO VERDAD.—EN LA

platería, Caballero de Gra-

cia, 10, hay para su venta gran

cantidad de alhajas de ocasión,

procedentes del Monte de Ple-

gar y de familias particulares.

Está acreditada casa garantiza

sus ventas por medio de factu-

ras y compra porfiadas y esmera-

das.

Mr. Kandee, ingeniero y arqui-

tecto, que adquirió una misa

en la Iglesia de San Pedro.

El nuncio de Francia, el

señor de Tocino, le hizo

entregar la misa en la

Iglesia de San Pedro.

El nuncio de Francia, el

señor de Tocino, le hizo

entregar la misa en la

Iglesia de San Pedro.

El nuncio de Francia, el

señor de Tocino, le hizo

entregar la misa en la

Iglesia de San Pedro.

El nuncio de Francia, el

señor de Tocino, le hizo

entregar la misa en la

Iglesia de San Pedro.

El nuncio de Francia, el

señor de Tocino, le hizo

entregar la misa en la

Iglesia de San Pedro.

El nuncio de Francia, el

señor de Tocino, le hizo

entregar la misa en la

Iglesia de San Pedro.

El nuncio de Francia, el

señor de Tocino, le hizo

entregar la misa en la

Iglesia de San Pedro.

El nuncio de Francia, el

señor de Tocino, le hizo

entregar la misa en la

Iglesia de San Pedro.

El nuncio de Francia, el

señor de Tocino, le hizo